



comisiones obreras
de la región de murcia

Sección Sindical del Banco de Valencia de la Región de Murcia



AUSENCIAS POR VISITAS AL MEDICO.

Ya sea por desconocimiento de lo establecido al respecto, y a veces siguiendo instrucciones de la superioridad, en ocasiones encontramos que el trabajador dispone de días de licencia de los estipulados en el artículo 27.8 del Convenio, o de vacaciones (art.26), para ir al médico. Ambos artículos están dispuestos para fines distintos al de recibir asistencia médica, por lo cual no deben ser aplicados para este último caso.

El Convenio Colectivo de Banca recoge el disfrute de permiso no retribuido para el acompañamiento a los servicios de asistencia sanitaria de hijos menores de ocho años y de mayores, hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad, que no puedan valerse por sí solos. Además, tenemos licencias retribuidas de dos días por nacimiento de hijos, accidente o enfermedad grave u hospitalización de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, que pueden ampliarse en dos días más cuando sea obligado pernoctar fuera de la plaza.

...Después de comunicarlo en la oficina con antelación - salvo si se trata de una urgencia, claro - se ausenta del puesto de trabajo por el tiempo necesario y, en función de la hora de la cita médica, regresa a la oficina...

La información completa puede consultarse, naturalmente, en el Estatuto de los Trabajadores, en el Convenio Colectivo. Por otro lado, todos

sabemos que cuando algún empleado tiene que ir al médico, ya sea para consulta, citas con el especialista, analíticas, radiografías, etc. Después de comunicarlo en la oficina con antelación - salvo si se trata de una urgencia, claro - se ausenta del puesto de trabajo por el tiempo necesario y, en función de la hora de la cita médica, regresa a la oficina.

El disfrute de las vacaciones, permisos y días de libranza es un derecho de todos los trabajadores, que debemos proteger como elemento esencial de nuestras condiciones de vida y de trabajo.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA CCOO o envíala directamente al FAX 968 342528)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodpd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.